

Guayaquil, 17 de enero de 2011

Señor Ingeniero

PATRICIO GARCIA VALLEJO

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente carta, presentamos informe de actividades de la compañía CITURCOM S.A. en el periodo de 2009.

Las gestiones en el CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO en Quito, siguen sin obtener resultados positivos, el cual es la posibilidad de la obtención de los permisos de operación para la compañía. Sin embargo, mediante resolución No. 006-DIR-2009-CNTTTSV se resolvió aceptar el informe jurídico y las recomendaciones de los Directores del CNTTTSV al Reglamento General a la Ley de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, lo cual nos permitiría obtener los permisos de operación.

Se ha procedido a actualizar el proyecto, que incluye la compra de 4 vehículos tipo VAN PREGIO GRAND 3.0L 17P GS y el equipamiento de dos oficinas, una en Manta y otra en Guayaquil.

Se ha procedido, así mismo, nuevamente a establecer contactos con hoteles de Manta y Guayaquil, a fin de establecer alianzas estratégicas que promocionen a la compañía y brinden un servicio diferenciado a los turistas.

Mientras tanto, se insiste en el trámite regular hasta la obtención de los permisos de ley.

Atentamente,

Atentamente


Dr. Héctor Andrade Ríos

Gerente General

CITURCOM S.A.

Operadora de Turismo



Av. Abel Gilbert 100 y Av. Francisco Boloña, primer piso.
Guayaquil – Ecuador
Celular: 099484878; 042-392547
e-mail: hector.andrade@citurcom.com